

31 de agosto de 2026

XI LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 484

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

[11L/RI-0327](#). Designación del Tribunal para la provisión de una plaza de Ujier Mantenedor al servicio del Parlamento de La Rioja. 3554

RÉGIMEN INTERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 27 de agosto de 2026 ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

11L/RI-0327. Designación del Tribunal para la provisión de una plaza de Ujier Mantenedor al servicio del Parlamento de La Rioja.

Acuerdo:

De conformidad con el artículo 49 del vigente Estatuto de personal al servicio del Parlamento de La Rioja y de las bases aprobadas al efecto por este órgano en reunión de fecha 29 de mayo de 2026, la Mesa de la Cámara acuerda designar como componentes de dicho tribunal a las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Jorge Apellániz Barrio.

Suplente: D.^a Esther Serrano Ruiz.

Vocales:

Titular: D.^a Marta Turiso Sebastián.

Suplente: D. José Antonio Luzuriaga Puras.

Titular: D. Ernesto Ibáñez Díez.

Suplente: D. José María Macua Losantos.

Titular: D. José Antonio Ramón Tobías.

Suplente: D. Víctor Corraliza Pavía.

Secretaria:

Titular: D.^a Ana Belén González Díaz.

Suplente: D.^a María Cristina Palacios Menchaca.

Asimismo, en relación con lo previsto en el punto 2 de la base quinta que rige dicha provisión, se ordena publicar la composición de dicho tribunal en la página web de este Parlamento.

Este acuerdo es recurrible en los términos establecidos en el artículo 100 del citado Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de agosto de 2026. Por autorización expresa de la Presidencia de fecha 7 de julio de 2026, la vicepresidenta primera del Parlamento: María Teresa Antoñanzas Garro.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>